



envases a medida

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Rev. : 1
Fecha: 08/11/2018
Página 1 de 1

La política RS de **CAIBA** pretende crear un marco de referencia para favorecer la creación de valor de forma sostenible en su esfera de influencia mediante una cultura de empresa responsable, adecuada al propósito de la compañía, a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, a los impactos de su actividad en la sociedad, el medio ambiente o la economía, al ámbito geográfico donde opera; así como a las actividades, productos y servicios que presta.

La política de RS de **CAIBA** está alineada con los principios generales y criterios de comportamiento establecidos en nuestro Código Ético; así como en la norma ISO 26000. Con el fin de cumplir con estos principios y criterios, la dirección de CAIBA a través de esta política, se compromete a:

- **Establecer objetivos** en el marco de esta política para el desarrollo y cumplimiento de nuestro Código Ético.
- **Integrar** la RS en la gestión global de la empresa para **garantizar el cumplimiento** de los requisitos aplicables y la coherencia con la normativa internacional de comportamiento.
- **Planificar** el sistema de gestión de la RS considerando el **contexto interno y externo** y determinar los **riesgos y oportunidades** para asegurar que se logran los resultados previstos, se previenen o reducen los efectos negativos y se logra la mejora continua.
- **Comunicar** de forma clara a todos los **empleados** y poner a disposición de todas las **partes interesadas** a través de nuestra página WEB.

Para alcanzar estos compromisos, la Política de RS se desarrolla y complementa con las políticas de Calidad y Seguridad Alimentaria, Medio Ambiente, Prevención de Riesgos Laborales y Compliance, así como con el Código Ético.

La política de RS de CAIBA **es revisada periódicamente** asegurando su eficacia y adecuación y en caso necesario, se actualiza.

José Luis Baños Torres
Consejero Delegado